CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 299-24 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA FUNDACIÓN PLAN

ESTRATEGIA EN PEDAGOGÍA PARA LA RECONCILIACIÓN Y LA CONVIVENCIA PACIFICA EN ÁMBITOS ESCOLARES

PRESENTADO POR:
FUNDACIÓN PLAN

A:
SUPERVISIÓN CONVENIO
ASESOR DE LA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

16 de septiembre de 2024

Contenido

Introducción

1. Principios pedagógicos orientadores 4

2. Apuestas de análisis que sustentan la estrategia 4

2.1 Relación del arte y la cultura en procesos de construcción de paz 4

2.2 El arte puede convertir lo bello en algo realmente emocionante 5

3. Enfoque para el desarrollo de las estrategias 5

3.1 Enfoque de derechos 5

3.2 Enfoque de género 5

3.3 Enfoque de resiliencia 6

4. Herramientas y técnicas dinamizadoras de la estrategia 6

4.2 Las Técnicas artísticas 7

5. Momentos de nuestro camino hacia la construcción de paz 7

6.1 Provocación o motivación 9

- **Observación reflexiva** 9

6.2 Experimentación activa 10

- **Problematización** 10
- **Experimentación de rutas** 10
- **Dialogo integrador** 11

6.3 Aplicación 11

Bibliografía 13

Introducción

La educación escolar es un factor de gran importancia en la formación de la conciencia colectiva y de ahí, es importante que en las instituciones educativas se tengan planteamientos claros de los fines y los métodos respecto al tema de la educación para la paz. Se trata de, concientizar y modelar comportamientos, facilitando en las personas la posibilidad de mantener actitudes de profundo respeto hacia los demás, así como entre otras y otros: el respeto a la vida, la salud, el bienestar y las posiciones e ideas no compartidas, sin renunciar a las propias.

Siendo así, se pueden generar espacios creativos para la construcción de paz y convivencia, en el marco de las artes y la cultura en las instituciones educativas; con el fin de brindar las herramientas que puedan usar como opciones distintas a las violentas, para solucionar conflictos, el uso del diálogo, la cooperación y el cuidado mutuo en la comunidad educativa.

A través de este documento se presenta la estrategia pedagógica para la reconciliación y la convivencia pacífica en ámbitos escolares, que integra de forma articulada los temas referidos a derechos Humanos y ética del cuidado, imaginarios y normas sociales que legitiman la violencia como medio de relacionamiento en los ámbitos escolares y comunitarios, reconocimiento de diferentes tipos de violencia, transformación de conflictos Pactos para la convivencia y Justicia restaurativa,

La estrategia se desarrollará en las instituciones educativas focalizadas en los municipios de María la Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto y Carmen de Bolívar.

1. Principios pedagógicos orientadores

Teniendo en cuenta que las acciones se desarrollan en el ámbito institucional educativo se definen unos principios orientadores que deben transversalizar la dinámica para su desarrollo.

Derechos y responsabilidades: Este principio busca por medio de las experiencias, vivenciales culturales y artísticas que las personas participantes conozcan y practiquen los derechos tanto individuales como colectivos y también asuman las responsabilidades qué estás conlleva para la construcción de un espacio de convivencia y paz en la institución educativa. (Plan Internacional, Universidad de Manizales , ACDI, 2015)

Convivencia pacífica reconocimiento y aceptación de la otra persona: se busca que a través del trabajo colaborativo las y los adolescentes y jóvenes puedan desarrollar habilidades sociales que les permita la aceptación y el reconocimiento de la diversidad.

Pluralidad identidad aceptación activa de la diferencia e inclusión: Se busca promover espacios de enfoque intercultural que respondan a la realidad de las y los jóvenes, el reconocimiento de la riqueza multicultural en el marco de relaciones que faciliten la convivencia tolerante y enriquecedora de las diferentes realidades. (Plan Internacional, Universidad de Manizales, ACDI, 2015)

Comunicación: este principio busca generar alternativas no violentas a través de diferentes expresiones comunicativas como el arte, la cultura, diálogos intergeneracionales, uso de las TICS cómo formas creativas de comunicación

Participación: Se orienta a que las personas expresen sus intereses, se comprometan con acciones que ayuden al bien de todas y todos.

Reflexión crítica: Es la posibilidad de problematizar, generar preguntas, aprender del error, generar posiciones de consensos y en disenso, tomar posición frente las realidades propias y de los otros.

Producción e integración teóricos- práctica: Es la posibilidad que los estudiantes puedan articular nuevos aprendizajes en sus estructuras cognitivas aplicables a su vida cotidiana. (Plan Internacional, Universidad de Manizales , ACDI, 2015)

2. Apuestas de análisis que sustentan la estrategia

2.1 Relación del arte y la cultura en procesos de construcción de paz

Las niños, niñas y jóvenes se relacionan con su entorno y les dan el significado a sus experiencias de acuerdo con la escala de valores personales y colectivos. Este significado se ve reflejado en la relación con los otros y en su conciencia colectiva de lo que es el bien

común. En este sentido es importante guiarlas de formas positivas, asertivas y creativas para convivir en comunidad de manera que se integre la pluralidad, la diversidad, la comunicación, y la aplicación de los derechos hacia la construcción de apuestas colectivas a favor de la sana convivencia.

Así pues, las experiencias artísticas y culturales permiten que las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes puedan expresarse de múltiples formas, resolver conflictos asertivamente, permitir la autorregulación de emociones, fortalecer sentimientos de empatía con sus pares, fortalecer procesos de pensamiento creativo y afrontar, resolver y tomar decisiones a las situaciones que se enfrentan en su entorno

2.2 El arte puede convertir lo bello en algo realmente emocionante

Desde la convicción, de que las artes son un instrumento poderoso de cambio social, convirtiéndose en una importante herramienta pedagógica que motiva en las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes un pensamiento crítico y creativo que les permite resolver conflictos de maneras más pacíficas. Se hace uso de esta estrategia para mejorar asi, el interés y motivación entre las comunidades a participar en procesos formativos y la co-creación entre pares.

Es así, que la creatividad en procesos psicosociales de enfoque de construcción de paz y sana convivencia se concibe como fundamental, para fomentar mediante la exploración de diferentes lenguajes del arte y la cultura, la interrelación entre conceptos, generando un pensamiento crítico y reflexivo.

3. Enfoque para el desarrollo de las estrategias

3.1 Enfoque de derechos

Una sociedad como la actual que ha crecido en medio del conflicto armado interno y lo ha naturalizado, requiere de nuevo humanizarse y pensarse acciones que posibiliten una sociedad más justa y en paz (Unidad para Las Víctimas, 2024).

Con este enfoque se asume que, para garantizar el fortalecimiento de la democracia y contribuir a procesos de convivencia la apuesta debe estar encaminada hacia la Educación en Derechos Humanos que busca el reconocimiento de la Dignidad Humana, como una exigencia en la que se plantea un sujeto en libertad, no alienado, ni violentado.

Es por ello, que desde el dialogo transformador, este enfoque permitirá fortalecer los procesos en el reconocimiento de la dignidad de las personas y sus derechos como ciudadanos, reconociendo la que existe todo un marco legal que describen los derechos para las víctimas del conflicto armado. Lo cual permite empoderarlos para que sean sujetos con participación activa.

3.2 Enfoque de género

El enfoque transformador de género se centra en abordar las causas profundas de la desigualdad y la exclusión de género y en influenciar cambios en las relaciones desiguales de género y poder para hacer realidad los derechos de las niñas, las adolescentes y mujeres jóvenes y la igualdad entre todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, independientemente de su género u otras identidades y condiciones. Nos permite reconocer, comprender, actuar y transformar las relaciones jerárquicas de poder que producen discriminación y violencias en razón del género, la orientación sexual y la identidad de género; las cuales, en un contexto y momento determinado, impiden garantizar el derecho a la igualdad de las mujeres, la población LGBTQ+, las niñas y niños.

La Fundación PLAN reconoce el enorme poder que tienen las normas de género y como estas generan profundas brechas y barreras que deben ser atendidas desde los diálogos a través del fortalecimiento y la interdependencia de los elementos transformadores como son la agencia y empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres, identificar las normas de género, tener en cuenta la diversidad, el trabajo con niños y hombres, analizar lo relacionado con la condición y posición y el entorno propicio. Desde PLAN y para esta estrategia es fundamental tener en cuenta la interseccionalidad como punto importante de análisis sobre todo en situaciones de conflicto donde se desdibujan y vulneran los derechos ampliamente.

Por tanto, desde la implementación de la estrategia, es de vital importancia actuar con enfoque de género, para comprender que las acciones orientadas a construir la reconciliación, convivencia y la paz, requieren de condiciones en donde se garanticen que se generen la vida y la integridad de las víctimas mujeres y comunidad LGBTQ+, reconociendo que cada hecho victimizante y afectación deber ser abordada de una forma diferenciada en condiciones dignas.

3.3 Enfoque de resiliencia

La implementación de la presente estrategia se fundamenta en la resiliencia. Reconociéndola como un eje vital en los procesos de memoria histórica, la reconciliación y la construcción de la convivencia, ya que se constituye en un medio para expresar el dolor y resignificar el pasado. La resiliencia puede ser construida y fortalecida mediante diferentes estrategias, entre ellas el arte, la didáctica, las narraciones, la danza, los espacios de dialogo transformador. Teniendo en cuenta la normativa de la Ley 1620 de 2013 donde reglamenta el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, aportando herramientas que fortalezcas este fin.

4. Herramientas y técnicas dinamizadoras de la estrategia

Para el desarrollo de la estrategia se utilizarán las siguientes herramientas y técnicas con un componente fuerte en las artes que moviliza la comunidad educativa y que permita fortalecer la cultura de los derechos humanos orientada a la reconciliación y la convivencia pacífica con 1000 estudiantes de los municipios de Carmen de Bolívar, San Jacinto San Juan y María La Baja. (Plan Internacional, Universidad de Manizales , ACDI, 2015)

4.1 Las Herramientas

Cartografía de los derechos en la institución educativa para el reconocimiento de pre-saberes en torno a los derechos, la convivencia, reconciliación, justicia restaurativa escolar para a la construcción de paz; en el marco del comité de convivencia.

Juntanzas estudiantiles encuentros de estudiantes por medio del desarrollo experiencias significativas desde la lúdica y el arte.

Semilleros de paz y reconciliación, para la co-creación de una agenda de actividades articuladas al comité de convivencia para desarrollar entre sus pares y fortalecer (1) una iniciativa juvenil por institución.

Jornada por las Paz, Actividades que movilicen a estudiantes, madres, padres y de docentes, y en general comunidad educativa para visibilizar la experiencia realizada y fortalecer la convivencia y construcción de paz.

Acto simbólico creativo, co-creado con estudiantes, para la firma de un pacto de convivencia por institución educativa, que permita fortalecer los vínculos afectivos con sus pares y fomentar la reconciliación en un acto público como territorio de paz.

4.2 Las Técnicas artísticas

Acuarela: La acuarela es una técnica pictórica que se realiza sobre papel y utiliza colores que se disuelven al agua. Su pintura se obtiene por aglutinación de pigmentos secos mezclados con goma arábiga. Hoy, la acuarela es una gran técnica utilizada no sólo por artistas, ilustradores y diseñadores, sino que también es ideal para aficionados con ganas de desarrollar su creatividad, ya sea para relajarse o para explorar nuevas maneras de expresarse.

Tempera: (gouache) es una técnica al agua de secado rápido, similar a la acuarela, pero tiene una carga de talco industrial o blanco de zinc, lo que le da un carácter opaco permitiéndole aplicar tonalidades claras sobre una oscura. Su aglutinante es la goma arábiga, aunque muchas temperas modernas contienen plástico. El soporte principal para pintar con témpera será el papel duro, cartoncillo, cartón de ilustración y madera.

Collage: Es una técnica pictórica que consiste en componer una obra plástica uniendo imágenes, fragmentos, objetos y materiales de procedencias diversas. En otras palabras, es un arte que consiste en ensamblar diferentes elementos (fotografías, pedazos de papel, tela, entre otros) en un solo lienzo. Aquí el artista construye su obra pieza por pieza.

Performance: Es una actividad artística que tiene como principio básico la improvisación y el contacto directo con el espectador. Encaminado a un sentimiento o emoción especifica que se expresan corporal y gestualmente, generando un impacto en el espectador.

5. Momentos de nuestro camino hacia la construcción de paz

Socialización del proyecto a la comunidad educativa. Se convocarán a los integrantes del comité de convivencia, estudiantes, personero, representantes de grupos, madres, padres, docentes y otros que dinamicen el proceso de socialización y obtención de información relevante para el desarrollo de la estrategia.

Construcción de la agenda. Se acordará con las respectivas instituciones educativas un cronograma o agenda mapeando cada una de las actividades, de uso del tiempo y espacios para desarrollar las diferentes actividades estipuladas.

Inscripción de los participantes del proyecto (adolescente y jóvenes de 14 en adelante de los grados 7, 8 y 9). Se estima un promedio de 250 estudiantes por cada municipio. Haciendo la claridad que se desarrollaran actividades proyectadas para toda la institución, como son las jornadas por la paz.

Desarrollo de la guía metodológica, será la puesta en marcha de los encuentros, la cual se ajusta a los diferentes contextos y particularidades del territorio.

6. Ruta de aprendizaje para cada actividad

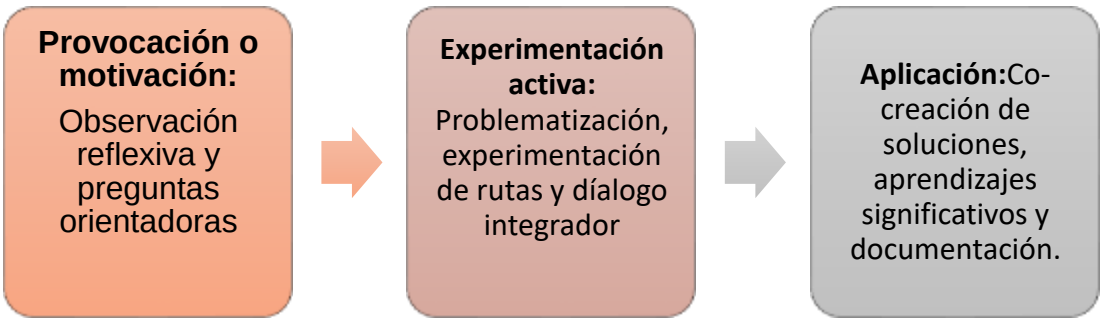
La ruta de aprendizaje en la estrategia está mediada por un enfoque humanístico en donde se le da mucha importancia a las experiencias vivenciales, teniendo en cuenta que la vida de cada persona está compuesta por la acumulación de experiencias significativas que en gran medida determinan aspectos importantes de nuestra personalidad, identidad, talentos, capacidades y habilidades, que establecen la forma de ver la vida a nivel individual, familiar y social; en este sentido, las experiencias vivenciales, se comprenden como un aprendizaje o proceso de transformación interna que permite un cambio en la manera de pensar, sentir o comportarse. En este sentido, retomar las experiencias vivenciales pueden ser consideradas una gran posibilidad que permite mejorar competencias comunicativas para la sana convivencia, la paz y reconciliación, la cual debe tener presente:

La pertinencia y relevancia para los participantes.
Brindar compresión e importancia a las personas en la manera pensar, sentir o comportarse dentro una experiencia.
Promover la formulación de preguntas y facilitar la experimentación, curiosidad, responsabilidad, creatividad y la construcción de significados.
En este sentido y como parte de la experiencia vivencial se tendrán en cuenta:

- **Los testimonios:** discurso que relata una experiencia de la que deviene un saber o una verdad que establece delimitaciones temporales y espaciales de la situación personal, vivida, que se piensa y articula desde entornos de sentido sociales, políticas, éticas.
- **Las narraciones:** Es un relato o una anécdota que permite referir a otros un suceso o incluso manifestar lo que aconteció a otro, de esta manera, el narrador se encarga de hilar lo contado, que puede ser parte o no de la historia, en la cual, incluye unos personajes que son relatados por él y que eventualmente intervienen en forma de diálogos. Esta ocupa un espacio de tiempo real y las acciones o sucesos que ocurren pueden generar emociones como suspenso, comedia, alegría, tristeza, entro otros.
- **Las Experiencia in situ:** El concepto deriva del modelo contemporáneo de cognición situada, es decir, designa el análisis de un fenómeno exactamente en el lugar y las condiciones donde el mismo se ha desarrollado, permitiendo al sujeto la

capacidad de guiar su propio aprendizaje, basándose en sus características y el contexto donde se desenvuelve, demostrando una responsabilidad única en su transformación.

Dentro de la ruta metodológica se plantea un recorrido para el aprendizaje que comprende 3 momentos:



Fuente:
elaboración propia

6.1 Provocación o motivación

Las provocaciones pedagógicas son motivadoras, tienen el objetivo de incidir en la voluntad, en la creatividad y en la capacidad de las y los participantes (Jara Sánchez, 2021). Despertando el interés en la actividad y su propósito, generando preguntas, y nuevas ideas, además, permite interiorizar sobre los conocimientos que ya se tengan.

La provocación propicia la experimentación, el descubrimiento, y la expresión del ser y las vivencias de las personas participantes. Es un enfoque metodológico que busca generar una reflexión crítica, y cambio en las y los participantes a través de estímulos que cuestionan sus percepciones y conocimientos.

Las técnicas de provocación pedagógica, como el arte, el teatro y la escritura creativa, pueden facilitar la expresión de experiencias y emociones. Estas formas de expresión creativa permiten a las personas narrar sus historias, compartir sus vivencias y explorar sus sentimientos de una manera no verbal. Esto puede ser terapéutico y también proporcionar una plataforma para la visibilidad de las experiencias de las víctimas. Esto también puede contribuir a la construcción de una cultura de paz y reconciliación.

- **Observación reflexiva**

La observación reflexiva permite a las personas detenerse a revisar situaciones o acciones para comprender y entender lo que sucedió, es decir, la observación reflexiva tiene como objetivo transformar las experiencias por medio de un proceso de evaluación sobre lo ocurrido.

Esta es una herramienta de trabajo con grupos y comunidades que proporciona una comprensión más completa y matizada de las realidades locales. Permitiendo fomentar la participación equitativa y construir lazos de confianza.

En los grupos poblacionales en los que se desarrollará este proyecto, la observación reflexiva adquiere una dimensión esencial, debido a que estos en su mayoría enfrentaron circunstancias extremas, traumas y desafíos complejos que requieren un enfoque particularmente sensible durante todos los momentos de trabajo colectivo.

- **Preguntas orientadoras**

Las preguntas orientadoras son fundamentales para el trabajo con grupos permitiendo fomentar la reflexión, promueven el análisis y la evaluación de ideas y argumentos, lo que puede enriquecer el dialogo.

Las preguntas bien formuladas ayudan a los miembros de la comunidad a reflexionar sobre su situación, compartir sus experiencias y participar activamente en el proceso de cambio.

Al hacer preguntas que requieren aportes de diferentes miembros, se fomenta la colaboración y el intercambio de ideas, fortaleciendo el trabajo en equipo. Las preguntas orientadoras son una herramienta poderosa para dirigir y enriquecer el trabajo en grupo, asegurando que el proceso sea más enfocado, participativo y productivo

6.2 Experimentación activa

La experimentación activa es una herramienta esencial para el trabajo con comunidades, permite un aprendizaje continuo, adaptación y la capacidad de enfrentar y superar desafíos en contextos reales. Es vital para el desarrollo humano y comunitario.

La capacidad de las comunidades para dialogar y expresar sus vivencias, es crucial para superar barreras y fomentar el desarrollo equitativo. Esto fomenta la participación activa y el empoderamiento, permitiendo a los miembros de la comunidad ser actores clave en la reconstrucción y la reconciliación.

- **Problematización**

La problematización se centra en la identificación crítica y el análisis de problemas para desarrollar soluciones contextualizadas. Freire (1970) enfatiza en la necesidad de que las comunidades se involucren activamente en la identificación y resolución de sus propios problemas, promoviendo un enfoque participativo y reflexivo.

La problematización es esencial en la intervención con comunidades víctimas del conflicto armado porque ofrece un marco para una comprensión holística y participativa de la situación, lo cual es fundamental para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles.

Al involucrar a los miembros de la comunidad en la identificación y análisis de sus problemas, se fortalece su capacidad para enfrentar y resolver los desafíos. La problematización ayuda a construir la capacidad local y fomenta un sentido de agencia y autonomía, que es esencial para la recuperación a largo plazo.

- **Experimentación de rutas**

La experimentación de rutas es una metodología que permite abordar problemas de manera dinámica y adaptativa, facilitando la identificación de estrategias efectivas y sostenibles en contextos complejos como el de las comunidades víctimas del conflicto armado. Al adoptar

un enfoque experimental, se puede mejorar la calidad de las intervenciones y aumentar las posibilidades de éxito a largo plazo.

- **Dialogo integrador**

Permite abordar y resolver conflictos, especialmente en contextos complejos y diversos como comunidades afectadas por conflictos armados. Se centra en la construcción de entendimiento mutuo, la inclusión de múltiples perspectivas y la creación de soluciones consensuadas que respeten y integren las diversas necesidades y puntos de vista de los actores involucrados.

El diálogo integrador es un proceso de comunicación colaborativa que busca unir diversas perspectivas y experiencias para alcanzar un entendimiento común y desarrollar soluciones consensuadas. Se caracteriza por la inclusión de todas las partes interesadas, la empatía y la construcción de consenso, con el propósito de resolver conflictos de manera constructiva y fomentar la cohesión social (Ospina & Schall, 2001).

En otras palabras, busca unir diferentes perspectivas y experiencias para construir un entendimiento compartido y colaborar en la resolución de problemas o en la toma de decisiones.

6.3 Aplicación

En esta fase se coloca en práctica los conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para satisfacer los requisitos del mismo. Consiste en desarrollar los objetivos y estrategias metodológicas propuestas cumpliendo con los tiempos establecidos, aquí se podrán evidenciar resultados palpables y medibles y se tendrán en cuenta acciones de mejora considerando las necesidades y/o dificultades que se puedan presentar durante el proceso.

Una de las acciones a tener en cuenta es:

- **Co creación de soluciones**

Es un enfoque estratégico que implica convocar a todas las partes interesadas a trabajar conjuntamente en la colaboración, en compartir conocimiento y experiencias, en el análisis del conjunto de información y datos para poder contribuir con éxito en el desarrollo del proyecto. Se basa en escuchar a todos los participantes y respetar sus ideas, ya que son clave para el fortalecimiento de oportunidades y para dar solución a los desafíos o debilidades. Por ejemplo, en la Edad Media, los gremios de artesanos practicaban la co-creación al reunir a expertos de diferentes campos para crear obras maestras colaborativas.

Es decir, al trabajar en conjunto se logran adaptar y mejorar esas experiencias significativas de acuerdo con las necesidades y deseos individuales de las y los participantes.. (NAVAJO, 2023)

- **Aprendizajes significativos**

En este aprendizaje, la forma en que se asocian habilidades y conocimientos previos y cómo se integra en ellos nueva información está influenciada por la motivación y el

significado que se le atribuye a lo que se aprende, por tanto, genera los siguientes beneficios:

- La adquisición de nuevos conocimientos se ve favorecida al estar relacionados con conocimientos que ya posee.
- Los conocimientos son almacenados en la memoria a largo plazo, por lo que la retención de la información es más duradera y persistente.
- Fomenta la participación activa, ya que requiere de una predisposición a la hora de llevar a cabo este tipo de aprendizaje.
- La motivación para adquirir nuevos conocimientos aumenta. Ésta es tanto la causa como el efecto de este tipo de aprendizaje.
- Es un tipo de aprendizaje personalizado, ya que la adquisición de nuevos conocimientos depende de sus propios conocimientos

Bibliografía

Artículo de Catalina Torres, artista visual en :@cata.linatorres www.catorrespuga.com
Justicia restaurativa escolar: red académica. juriscol.gov.co/view Document.asp?ruta=Leyes/1685356LEY 1620 DE 2013

Jessica Malegarie (2019). El arte como herramienta de Transformación Social: una experiencia de medición de procesos y resultados que atraviesa la gestión. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima

Manuel Cruz, pintor y profesor en Educación Artística, en: https://sites.google.com/site/demanuelcruz/unidad-4/la-tempera?pli=1-uin